

no interino dispuso emprender contra el cabecilla por estos y otros hechos de parecida gravedad, merecieron censuras; sin embargo, cuando el Gobierno definitivo se estableció, fueron aprobados y hasta se hizo venir á la Metrópoli al rebelde para capturarlo aquí.

Las contadas ocasiones en que el señor Presidente de la Barra estimó necesario emplear el rigor, fueron bien elegidas; por eso su actitud ha sido secundada por el Gobierno del Sr. Madero. Ese es el mejor galardón de aquel honrado funcionario.

CAPITULO XIV

Se agría la lucha electoral.—Otras preocupaciones del Gobierno

Fueron tan complejos y múltiples los problemas con que tuvo que enfrentarse el Gobierno interino, que, frecuentemente, como habrá podido observarse en el curso de esta obra, hemos dejado uno para entrar en otro y abandonar á poco éste para considerar á un tercero ó tornar al primero. Culpa es no sólo de nuestra insuficiencia, sino también de la diversidad de atenciones que tenía el Gobierno cuya gestión nos hemos encargado de narrar, con el frío desapasionamiento de los hechos. Hoy tenemos que abandonar una vez más, el arduo asunto de la anarquía y las medidas que fueron tomadas para su represión, porque vamos á dar cuenta de cómo fué sucediéndose la lucha electoral.

La caída del señor Secretario de Gobernación, Licenciado D. Emilio Vázquez Gómez, á quien había sucedido en el puesto el Ing. D. Alberto García Granados, trajo como consecuencia inmediata que se apartaran del señor Madero todos aquellos revolucionarios que tenían,

ya fuese por interés personal ó ya por un honrado convencimiento, la idea de que el Lic. Vázquez Gómez era el más celoso y ardiente defensor de los principios proclamados por la Revolución; y todos éstos, así como algunos amigos personales del citado jurisconsulto, se propusieron apoyarlo para que ascendiera al primer puesto de la Nación.

Pero no era esto únicamente. El General D. Bernardo Reyes, que había vuelto al país con permiso expreso del Sr. Madero, y de quien, en una conferencia aceptó el cargo de Secretario de Guerra y Marina en el caso no improbable, sino seguro, de que saliese el mismo señor Madero designado para ocupar la Presidencia de la República, comenzó á trabajar por su cuenta en provecho de su exaltación al Poder, y esos trabajos, primero ocultos y luego á plena luz, pronto se convirtieron en ostensibles.

Pocas simpatías, en verdad, tenía en esos momentos el General Reyes en la Nación, porque sus desaciertos políticos le restaron las que pudo conquistarse en días no remotos; pero los partidarios con que contaba eran decididos y leales y estaban resueltos á trabajar hasta lo último en favor de su candidato. Los que residían en la Metrópoli estuvieron gestionando la aceptación de la candidatura, y cuando el ánimo del General se hallaba bien dispuesto, se aprovecharon del Club reyista "Guanajuato Victoria," de Durango, para que se le ofrecieran públicamente los esfuerzos de sus partidarios en favor de su candidatura. El ofrecimiento se hizo por medio de una comunicación fechada el día 27 de Julio de 1911, y poco después el General Reyes aceptaba.

Los ciudadanos que por sus antecedentes de familia, educación, etc., comulgaban con el criterio que informa

la doctrina liberal, viendo que los católicos se reunían en una agrupación política, quisieron oponérseles previendo que la reorganización de los conservadores traía un peligro serio para las instituciones que desde 1857 están promulgadas, también se apresuraron á constituirse en grupo político, y después de algunas reuniones en que se consideró el asunto, quedó constituido el Partido Liberal, el día 29 de Julio. Este partido debía de dividirse, por causas diversas, en diferentes agrupaciones que restarían fuerza al núcleo, y entre las principales que resultaron hubo las de los liberales rojos, que no eran más que los jacobinos; de los puros que exigían un exacto cumplimiento de la Constitución y Leyes de Reforma tal como fueron promulgadas, y otras de menor cuantía.

Los católicos, por su parte, habían trabajado sigilosamente y con mucha actividad, de suerte que cuando nosotros se pensaba saltó al estadio de la política militante un partido bien organizado y en el que campeaban la mejor disciplina y el mayor de los entusiasmos.

De estas agrupaciones, como habrá podido entenderse, unas eran personalistas y luchaban por la exaltación de personas determinadas; otras, tenían objetos más nobles y grandiosos como eran conquistar ciertos ideales. Pero, á decir verdad y por más que los señores General Bernardo Reyes y Lic. Emilio Vázquez Gómez tuvieran deseos de llegar á la Primera Magistratura del país, y los amigos de esos señores los apoyaran en su ambición, la lucha por la Presidencia no iba á tener mucha importancia porque la gran mayoría de los mexicanos era maderista, es decir, partidaria del Jefe de la Revolución. Aún estaban muy frescos los laureles de este caudillo para que el pueblo los olvidara.

La lucha iba á circunscribirse á la Vicepresidencia, exactamente lo mismo que aconteciera cuando la última reelección del General Díaz en que el pueblo no lo discutía ni pugnaba por arrebatárle el poder, sino solamente quería que se respetaran sus derechos para elegir Vicepresidente.

La resolución tomada por el Sr. D. Francisco I. Madero de reorganizar bajo bases diversas de las que tenía el Partido Antirreeleccionista, del cual era jefe nato, haciéndolo depender de un grupo ó Comité que se llamaría del Partido Constitucional Progresista, hizo que muchos miembros y Clubs del antirreeleccionismo, que adivinaban el secreto deseo de eliminar de la fórmula hasta entonces defendida por la Revolución el nombre del candidato á la Vicepresidencia, Dr. D. Francisco Vázquez Gómez, se separaran del Sr. Madero, desconociéndolo como su jefe y nombrando en su lugar al mismo Dr. Vázquez Gómez. El cisma político restó al caudillo de la Revolución, los votos de los antirreeleccionistas descontentos y los de los revolucionarios que tenían como injusta y hasta como atentatoria para los intereses de la misma Revolución, la renuncia que se exigió al licenciado Vázquez Gómez de su puesto en el Gabinete. Además, los amigos del General Reyes, y algunas personas que deseaban la continuación del Lic. de la Barra en la Presidencia, nunca votarían en favor del señor Madero.

A pesar de esto, los maderistas estaban en mayor número que los no maderistas, y aunque éstos hubieran podido llegar á un acuerdo y reunirse en un solo grupo, difícilmente contrarrestarían la enorme popularidad del Sr. Madero. No había, pues, á los ojos de la gente desapasionada, más problema por resolverse que el de

la persona que debería ocupar el segundo puesto de la República; es decir, la única cuestión puesta al debate era la de elegir Vicepresidente. El Partido Liberal Radical, que el 13 de Agosto resolvió postular al Lic. de la Barra, su candidato á la Presidencia, y el Partido Católico, que acordó otro tanto al siguiente día, pronto se convencieron de lo que llevamos dicho, y se conformaron entonces con trabajar en provecho del Lic. de la Barra para llevarlo á la Vicepresidencia. Un club político, el "Popular Evolucionista," intentó trabajar también en favor de la candidatura del Lic. de la Barra para la Presidencia, pero igualmente fracasó.

El diez y seis de Agosto el Partido Católico Nacional inauguró los trabajos de una Convención á la que había convocado á todos los clubs, que sujetos á él, se encontraban instalados en la República, y después de algunas sesiones, la mayoría de los delegados acordó adherirse á la candidatura presidencial del Sr. D. Francisco I. Madero y ofrecer su postulación para la Vicepresidencia al Lic. de la Barra. Una comisión fué encargada de dar á conocer al señor Presidente Interino la resolución de los convencionistas.

El Lic. D. Francisco L. de la Barra demostró en aquella ocasión su falta de ambiciones personales y su inmenso patriotismo. Dijo á los delegados que integraban la comisión, que aunque mucho agradecía la honra de que era objeto por parte de un Partido respetable, no aceptaba los trabajos que en favor de su candidatura le ofrecían, porque estimaba que el principio de "No Reección" sostenido por los revolucionarios y por la inmensa mayoría de los mexicanos debería comenzar á cumplirse aunque no estuviera todavía consignado en los preceptos constitucionales.

No quebrantaba propiamente el ideal de "No reelección," aceptando su candidatura á la Vicepresidencia el señor Presidente, porque él no había sido elegido sino que por ministerio de la ley se encargó de la Primera Magistratura, y luego, de salir electo, no iba á ocupar el mismo cargo que antes tuviera. Pero aquel hombre puro, aquel ciudadano íntegro, quería apartar de su labor hasta la más insignificante sospecha que desdorara su reputación, y á muchas maledicencias se tenía que prestar, sobre todo con los enemigos que jamás faltan á los mandatarios, así sean modelos de probidad, que aceptara su postulación. Lo menos que se hubiera dicho, si sale electo, es que su prominente posición la había utilizado para su propaganda y hasta para alcanzar el triunfo mediante un fraude electoral.

El Partido Católico comprendió las razones prudentes y decorosas que daba el Sr. Lic. de la Barra para no admitir su candidatura; mas como estaba en la conciencia de sus miembros la convicción arraigada de que el entonces Presidente era el ciudadano que mayores garantías de orden, de paz y de prosperidad ofrecería á la Nación para suceder en un momento dado al Presidente, acordó seguir sus trabajos aunque fuesen contra la expresa voluntad del candidato. Muchas veces se intentó, posteriormente, hacer flaquear en su resolución al señor Presidente interino; pero él tenía la seguridad de que su conducta era la más sabia y patriótica y á cuantas insinuaciones se le hicieron siempre respondió lo mismo:

—"Mi negativa es rotunda. Nada me hará flaquear en ella, porque sé que así presto un servicio á mi Patria."

¡Y á ese desinteresado patriota muy pronto se le había de presentar por algunos políticos sin nociones de

CAPILLA ALFONSO
UNIVERSIDAD

la persona que debería ocupar el segundo puesto de la República; es decir, la única cuestión puesta al debate era la de elegir Vicepresidente. El Partido Liberal Radical, que el 13 de Agosto resolvió postular al Lic. de la Barra, su candidato á la Presidencia, y el Partido Católico, que acordó otro tanto al siguiente día, pronto se convencieron de lo que llevamos dicho, y se conformaron entonces con trabajar en provecho del Lic. de la Barra para llevarlo á la Vicepresidencia. Un club político, el "Popular Evolucionista," intentó trabajar también en favor de la candidatura del Lic. de la Barra para la Presidencia, pero igualmente fracasó.

El diez y seis de Agosto el Partido Católico Nacional inauguró los trabajos de una Convención á la que había convocado á todos los clubs, que sujetos á él, se encontraban instalados en la República, y después de algunas sesiones, la mayoría de los delegados acordó adherirse á la candidatura presidencial del Sr. D. Francisco I. Madero y ofrecer su postulación para la Vicepresidencia al Lic. de la Barra. Una comisión fué encargada de dar á conocer al señor Presidente Interino la resolución de los convencionistas.

El Lic. D. Francisco L. de la Barra demostró en aquella ocasión su falta de ambiciones personales y su inmenso patriotismo. Dijo á los delegados que integraban la comisión, que aunque mucho agradecía la honra de que era objeto por parte de un Partido respetable, no aceptaba los trabajos que en favor de su candidatura le ofrecían, porque estimaba que el principio de "No Reección" sostenido por los revolucionarios y por la inmensa mayoría de los mexicanos debería comenzar á cumplirse aunque no estuviera todavía consignado en los preceptos constitucionales.

No quebrantaba propiamente el ideal de "No reelección," aceptando su candidatura á la Vicepresidencia el señor Presidente, porque él no había sido elegido sino que por ministerio de la ley se encargó de la Primera Magistratura, y luego, de salir electo, no iba á ocupar el mismo cargo que antes tuviera. Pero aquel hombre puro, aquel ciudadano íntegro, quería apartar de su labor hasta la más insignificante sospecha que desdorara su reputación, y á muchas maledicencias se tenía que prestar, sobre todo con los enemigos que jamás faltan á los mandatarios, así sean modelos de probidad, que aceptara su postulación. Lo menos que se hubiera dicho, si sale electo, es que su prominente posición la había utilizado para su propaganda y hasta para alcanzar el triunfo mediante un fraude electoral.

El Partido Católico comprendió las razones prudentes y decorosas que daba el Sr. Lic. de la Barra para no admitir su candidatura; mas como estaba en la conciencia de sus miembros la convicción arraigada de que el entonces Presidente era el ciudadano que mayores garantías de orden, de paz y de prosperidad ofrecería á la Nación para suceder en un momento dado al Presidente, acordó seguir sus trabajos aunque fuesen contra la expresa voluntad del candidato. Muchas veces se intentó, posteriormente, hacer flaquear en su resolución al señor Presidente interino; pero él tenía la seguridad de que su conducta era la más sabia y patriótica y á cuantas insinuaciones se le hicieron siempre respondió lo mismo:

—"Mi negativa es rotunda. Nada me hará flaquear en ella, porque sé que así presto un servicio á mi Patria."

¡Y á ese desinteresado patriota muy pronto se le había de presentar por algunos políticos sin nociones de

moralidad, como un ambicioso, como un intrigante que en público rechazaba su postulación y secretamente la admitía y se ocupaba de hacerle propaganda! Por fortuna para la verdad y la historia, los manejos del Presidente interino fueron tan límpidos y puros que no dejaron nunca lugar á la más leve sospecha ni jamás permitieron que las calumnias realizaran su obra infame. El pueblo, es decir, todos los habitantes de la República, se encargaron de dar un mentís formidable á esos políticos sin conciencia, llamando al Primer Magistrado con el hermoso nombre que él solo ha sabido merecer entre todos los gobernantes de México, de "PRESIDENTE BLANCO." Blanco, por inmaculado; blanco, por patriota; blanco por su moralidad y por su rectitud de conciencia. Por eso fué llamado el "Presidente Blanco," y ese nombre lo tendrá que recoger la historia.

El Sr. Lic. de la Barra nunca dió oídos á quienes le pedían que, en nombre de un falso patriotismo invocado, aceptara los trabajos políticos que en su favor estaban haciendo; antes bien, él se preparaba á coronar dignamente su labor, prestando toda clase de garantías á los ciudadanos durante la campaña electoral, y por eso de continuo recomendaba á los Gobernadores de los Estados que dejando en absoluta libertad al pueblo para elegir á sus mandatarios, se preocuparan por mantener la tranquilidad en los lugares de su jurisdicción y activaran los trabajos que la ley ordena se hagan como preparatorios para una elección general.

CAPITULO XV

La Convención del Partido Constitucional Progresista Candidatos á la Vicepresidencia

Los amigos personales en quienes el Sr. Madero delegó sus atribuciones como jefe nato de los antirreeleccionistas para que reorganizaran este partido bajo otras bases, comenzaron con una actividad extraordinaria sus labores y poco después de recibir el encargo enviaban unas circulares á los Clubs Antirreeleccionistas de la República invitándolos para que asistieran á una gran Convención Nacional por medio de representantes y en la que iban á ratificarse ó rectificarse las designaciones de candidato á la Presidencia y Vicepresidencia de la República que se habían hecho en la Convención reunida en México en Abril de 1910.

El propósito bien claro del Sr. Madero era echar fuera de la fórmula sancionada por la Convención el nombre del Dr. D. Francisco Vázquez Gómez, con quien había tenido algunas desavenencias que se recrudecieron cuando cayó de la Secretaría de Gobernación el licenciado Vázquez Gómez, hermano del citado D. Francisco. Algunos clubs, muy exaltados, y que tenían en su seno hombres de principios radicales, creyeron ver en la actitud del Sr. Madero una violación al Plan de San Luis Potosí; otros más serenos y desapasionados, pensaron que el Jefe de la Revolución procedía bien tratando de eliminar de la fórmula al Dr. Vázquez Gómez, porque iba á ser imposible todo orden dentro de un Gobierno cuyas dos principales figuras estuvieran en desacuerdo.

Durante varios días se escucharon de toda la Nación

BIBLIOTECA ALFONSO V. GARCÍA

vivísimas protestas contra el Comité Organizador del Partido Constitucional Progresista; mas, sin embargo de ellas, la mayoría de los clubs aceptó la invitación, y no sólo ellos, sino también algunos otros partidos independientes como el Liberal. El veintisiete de Agosto se declararon abiertas las sesiones de aquella memorable Convención.

Entre los convencionistas había de todo: unos querían que fuese candidato del Partido Constitucional y de los demás que concurrían á la Convención, para la Vicepresidencia, el Sr. Lic. D. Francisco L. de la Barra; otros que prevaleciera la designación del Dr. Vázquez Gómez y muchos que se eligiera al Lic. D. José María Pino Suárez, antirreeleccionista de convicciones, ilustrado y que acababa de distinguirse sirviendo á la Revolución como representante de ella en la discusión de los tratados de paz de Ciudad Juárez. En la primera junta nada notable se trató; únicamente estuvieron registrándose las credenciales de los delegados y se dió á conocer el programa de la sesión del día siguiente.

Se tenía pensado que las sesiones duraran únicamente tres días; en vista de que faltó tiempo para discutir los programas que debían observar los candidatos, hubieron de prolongarse más. En el programa que los candidatos designados habían de prometer cumplir, se necesitó introducir muchas reformas á solicitud de los liberales que asistían á la Convención, porque entre ellos se decía que el Sr. Madero, para conquistarse el apoyo del Partido Católico Nacional, prometió derogar las Leyes de Reforma é introducir algunas innovaciones en la Constitución que fueran favorables al clero. La más importante de esas reformas impuso á los candidatos la obli-

gación de guardar y hacer guardar la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma en toda su pureza.

El día 30 de Agosto se puso á votación qué ciudadano debía de ser el candidato para la Presidencia de la República, y por aclamación se acordó que lo fuera el señor D. Francisco I. Madero, caudillo de la Revolución que acababa de reconocer al régimen constitucional. El 31 comenzaron las verdaderas discusiones: se trataba de nombrar un candidato á la Vicepresidencia y ya hemos dicho que á este respecto las opiniones se hallaban bastante divididas. Cuatro candidatos fueron los que entraron á la pugna, y eran los señores Dr. D. Francisco Vázquez Gómez, Lic. D. José María Pino Suárez, D. Fernando Iglesias Calderón y el Ing. D. Alfredo Robles Domínguez. Había allí muchos partidarios del Sr. Lic. de la Barra; pero todos estaban convencidos de que él nunca aceptaría su candidatura y por eso no se trató formalmente de ella; á pesar de esto, tuvo en su favor algunos votos.

En la Convención estaban los partidarios que mayores pruebas de lealtad habían dado al Sr. Madero, y también otros que aunque todavía no llenaban ese requisito para merecer una alta confianza, fueron llamados porque su prestigio, la audacia de su oratoria, su rápida comprensión y otras cualidades los hacían indispensables para alcanzar el triunfo.

Nunca probablemente se ha visto en México una reunión tan agitada y borrascosa como aquella. Las sesiones de la Convención, no eran tranquilas y reposadas ni tenían ese sello de mansedumbre que distinguió á las de la Convención de los Católicos; en las del Partido Constitucional Progresista, las frases eran como fuetes que golpean en pleno rostro; los ademanes tenían esa

enérgica nerviosidad que sólo adquieren cuando corresponden á la expresión de las pasiones desbordadas; el lenguaje, violento, no conocía valladar alguno, y para que la asamblea tuviese todas las características de la demagogia, un público movido por las mismas pasiones que los convencionistas, asistía á las sesiones, y desde las galerías arrojaba ora sus improperios, ora sus aplausos, ora sus gritos, ora sus amenazas. Así nos imaginamos á la Convención Francesa de los días de la Gran Revolución.

La presidencia de aquella asamblea, supo maniobrar con talento para contener algo el desbordar de las pasiones; sin embargo, hubo momentos dramáticos en que se pensó que todo concluiría con una explosión incontrolable de odios. Pero se tuvo el tino de exigir que cuantos concurrían á las sesiones como delegados estarían en la obligación de acatar las resoluciones tomadas y de apoyar á los candidatos electos, y eso, así como la disciplina que por aquellos días mostraban nuestros políticos, bastó para que al dar cima á sus tareas la Convención, no hubiese muchos ni muy notables desligamientos.

Los candidatos tenían que ser discutidos uno á uno y en cada votación se eliminaría al que tuviera menos votos. En la primera quedó eliminado el Ing. D. Alfredo Robles Domínguez y en la segunda el Sr. Iglesias Calderón. La pugna se trabó formidable entre los dos candidatos restantes, que eran el Dr. D. Francisco Vázquez Gómez, á quien se esforzaban en sacar adelante todos los convencionistas que creían estar obligados á respetar el acuerdo de la Convención anterior; y el Lic. D. José María Pino Suárez, candidato del Partido Constitucional Progresista y personalidad política con quien se trataba

de sustituir á la del anterior. Varios días estuvo indeciso el triunfo, hasta que el día dos de Septiembre y después de una votación acalorada, el Dr. Vázquez Gómez quedó derrotado y la candidatura del Lic. Pino Suárez salió triunfante de la Convención.

“¡Hubo fraude!”—gritaron los que se mantenían como acérrimos partidarios de la fórmula Madero-Vázquez Gómez; y una gran masa del pueblo repitió con los descontentos: “¡Sí, hubo fraude!” Realmente, en la Convención se procedió con absoluta legalidad y de acuerdo en todo con los preceptos de la honradez política; la candidatura del Dr. Vázquez Gómez no salió derrotada por los manejos ilegales, sino por la cohesión y actividad con que supieron trabajar y hacer propaganda los partidarios del Lic. Pino Suárez.

Mas, como quiera que esto sea, lo cierto es que la designación de este señor como candidato, trajo la sospecha de que en su favor hubieran maquinaciones fraudulentas, y entonces se habló de IMPOSICIÓN. El resultado, no era definitivo; el Lic. Pino Suárez no tenía ganado más que el acuerdo de la mayoría de los convencionistas, y todavía su candidatura iba á pasar por el tamiz del voto público, y esa consideración hizo que pronto fueran cesando las protestas y que á la postre no se hablara del asunto.

El Lic. D. José María Pino Suárez, cuya candidatura acababa de salir triunfante en la Convención del Partido Constitucional Progresista, había sido un escritor público que durante muchos años estuvo sosteniendo en la prensa una campaña viril contra la forma de Gobierno del General Díaz y contra los ejecutores de ella en el Estado de Yucatán. Cuando estalló la Revolución, él, como muchos mexicanos, tuvo que refugiarse en los Estados

Unidos desde donde siguió laborando con fe para derrocar al Gobierno, pero sus trabajos permanecieron ignorados de la mayoría del público y nunca pasó de ser, entonces, una figura secundaria en el movimiento. Vino á tomar mucho relieve cuando el Sr. Madero lo llamó á su lado para que, como representante de la Revolución, discutiera con los delegados del Presidente Díaz las bases de paz, y con el mismo carácter firmara los tratados de Ciudad Juárez. Después había vuelto á Yucatán, y allí por invitación de sus amigos y partidarios lanzó su candidatura para el Gobierno del Estado, en contraposición con la del Lic. D. Delio Moreno Cantón, y tras una lucha reñida salió triunfante en los comicios. Era, por lo mismo, Gobernador del Estado cuando se le designó candidato á la Vicepresidencia.

Como resultado de la Convención del Partido Constitucional Progresista, quedaron tres candidatos formidables á la Vicepresidencia: el Sr. Lic. D. José María Pino Suárez, á quien ya hemos dicho qué elementos sostenían; el Dr. D. Francisco Vázquez Gómez que contaba con el apoyo de los antirreeleccionistas que no quisieron concurrir á la Convención y los cuales desconocieron como su jefe al Sr. Madero, y el Sr. Lic. D. Francisco León de la Barra en favor de quien seguían trabajando una parte del Partido Liberal y todo el Partido Católico.

Parecerá una anomalía que católicos y liberales, que siempre han estado en pugna entre sí, se unieran para llevar á la Vicepresidencia al Sr. Lic. de la Barra; pero debe tomarse en cuenta que en aquel acto los dos grupos posponían sus intereses de partido á los sagrados intereses de la Patria á la que veían pasar por muchas tribulaciones y para la cual presentían mayores males si el segundo puesto de la Nación no lo ocupaba un ciudadano

patriota y desinteresado y capaz de sujetarse al estricto deber de laborar honradamente con el Primer Magistrado en la reorganización del país. Y ambos partidos veían en el Lic. de la Barra á ese ciudadano; por eso se habían unido y en su favor luchaban.

Ajeno á todas las ambiciones y deseoso de cumplir con su compromiso de entregar el Mando Supremo al ciudadano que libremente eligiera la Nación, el Lic. de la Barra seguía oponiéndose á que se le postulara porque creía esto inconsecuente con la línea de conducta que se trazó el primer día de su Gobierno, línea de conducta que estaba marcada en su memorable manifiesto del 25 de Mayo y en el que hizo presente que por ningún motivo admitiría su candidatura para la Presidencia ó la Vicepresidencia; pero no podía, respetuoso de los principios de la democracia, obligar á que dejaran de postularlo. Por eso figuró su nombre en la lucha electoral; de habersele oído, ni un solo voto aparece en su favor.

CAPITULO XVI

Manifiesto del Presidente Interino sobre las elecciones Llamamiento al Ejército.—Otros sucesos

La prensa, dividida como las opiniones, contribuyó en mucho á que la campaña electoral se hiciera más ruda. El órgano que acababa de fundar el reyismo para sostener la candidatura presidencial del General Reyes, amontonaba cargos contra el jefe de la Revolución tratando de desprestigiarlo; los vazquiztas hacían otro tanto y la prensa maderista, que era la dominante porque la opinión pública estaba con ella, contestaba con igual ardentía los cargos. En medio de aquella campaña se hirió muchas veces la honorabilidad del Gobierno,